



Quito, 13 de Abril del 2009.

Señores:
 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 CABLE Y TELEVISION CA TEL S.A.
 Quito, Ecuador

Estimados Accionistas:

A continuación presento en calidad de Gerente General de CABLE Y TELEVISION CA TEL S.A., el informe de actividades correspondientes al periodo fiscal 2008.

Durante el ejercicio correspondiente al año 2008, la empresa mantuvo un promedio de 90% de cobranzas. Al término del 2008 se tuvieron 1.371 clientes con una disminución significativa respecto del 2.007 en razón del Impuesto al ICE con el que el Gobierno Central gravó a nuestros servicios, por una parte, y, por otra, en razón de la difícil situación económica por la que viene atravesando nuestro País, aunque también debemos reconocer que hubo una baja en las ventas por la falta de personal entrenado para estos eventos.

La construcción de redes realizadas durante el año 2.007 y la flexibilidad en las promociones o renovación de las mismas, han permitido mantener un nivel de ingresos adecuado. Al momento tenemos los siguientes clientes activos:

	Barrio	Clientes	
Puengasi	BALCON DEL VALLE	169	424
	SAN FRANCISCO	45	
	SAN ISIDRO	18	
	MIRAVALLE	89	
	OBREIRO INDEP 1	123	
San Bartolo	CASAS QUITO	27	273
	CLEMENTE BALLEEN	15	
	EL CALZADO	63	
	EL RECREO	23	
	LA INTERNACIONAL	25	
Santa Rita	SAN BARTOLO	100	188
	LA ISLA	88	
Solanda	SANTA RITA	99	468
	SOLANDA 1	141	
	SOLANDA 2	81	
	SOLANDA 3	88	
	SOLANDA 4	163	
	EL COMERCIO	12	
	QUITO SUR	1	
	Total general	1371	

9

SANTA RITA: Calle Guanando S25-296 entre Maná y Cusubamba Telf.: 3600 004 / 2621 559/ 2624284 Fax: Ext. 111

El Plan de pagos que se firmó con el Municipio de Quito por los valores adeudados por concepto de patente municipal del año 2005, los mismos que se terminaron de cancelar durante el 2008. De igual manera, con el CONARTEL se firmó un plan de pagos a 18 meses por los valores pendientes, contrato que ha sufrido retrasos en los pagos estimándose que durante este año 2.009 y mediante el cruce de cuentas entre los valores que debe devolvernos el CONARTEL y lo que nosotros les adeudamos, rebajara sustancialmente dicho pasivo. Así mismo se presentó al IESS una solicitud para que se genere un convenio de pagos, el mismo que se lo va garantizar con un bien- inmueble perteneciente a BARAINVER S.A., este convenio lo suscribiremos en los próximos días, inclusive ya se cancelo al IESS el valor que corresponde al 20% de lo adeudado como paso previo a la suscripción del convenio mencionado. De igual manera y desde el mes de mayo del 2.008 y hasta la presente fecha, los aportes y demás se han cancelado con regularidad y sin retrasos.

En relación a las licencias de operación para las ciudades de Quito (ampliación) y Guayaquil, fueron finalmente autorizadas por el CONARTEL. La documentación relacionada con Quito fue debidamente ingresada ante la SUPTEL a fin de suscribir el correspondiente convenio.

Con los proveedores internacionales han existido algunos retrasos pero se ha tratado de mantener cartera a 90 días. Con los proveedores locales se lograron mejorar las relaciones comerciales consiguiéndose incrementar plazos y cupos de crédito, lo que nos permitirá a un futuro inmediato incrementar nuestra red.

Proyecciones para el 2009:

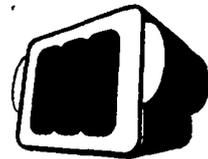
Una vez que el CONARTEL concedió la licencia para ampliar nuestras operaciones en todo el Distrito Metropolitano de Quito así como en los Valles de los Chillos, Cumbayá y Tumbaco, Cable y Televisión Catel S.A. suscribió un contrato con la Importadora y Exportadora Clapet para la elaboración de los diseños del Proyecto Monjas - Vicentina y, de resultar los diseños favorables, la empresa antes mencionada proveerá de todos los materiales requeridos para la construcción de dicho proyecto.

En Monjas existen 846 hogares y en La Vicentina 1800 hogares aproximadamente, lo que nos da un total de 2.650 hogares de los cuales tenemos proyectado lograr una penetración del 19% los que representan aproximadamente 500 nuevos clientes. Debo resaltar que esta red se construirá con cable 0.500.

Con relación al área comercial, se espera conformar un grupo sólido de ventas, para ello, nos encontramos en la búsqueda de un Jefe de Ventas con amplia experiencia en el mercado, que implemente políticas de ventas "agresivas" y mediciones de la efectividad de ventas, procesos fundamentales que hasta hoy no se ha logrado

9

Cable televisión



implementar por completo en la Empresa. Algo importante de resaltar es que se ha logrado disminuir considerablemente la rotación del personal, habiéndose logrado una estabilidad del mismo.

Esperamos para el año 2.009 mejorar notablemente la situación de la Empresa en base a la construcción de nuevas redes en varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito y valles aledaños en conformidad con la ampliación de la licencia autorizada por el Conartel y al convenio suscrito con Claupet Cia. Ltda. para la provisión de diseños y materiales.

Estoy presto para atender cualquier inquietud que los señores accionistas tuvieran respecto de este informe.

Atentamente


Econ. Sergio Durán Pitarque
GERENTE GENERAL
CABLE Y TELEVISION -CATEL - S.A.